

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**32538** *MONTALT NIPON, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BAMAUTO MONTALT NIPON, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas Generales de Socios de Montalt Nipon, S.L. y de Bamauto Montalt Nipon, S.L.U., con fecha 30 octubre de 2009 acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de dichas sociedades mediante la disolución sin liquidación de Bamauto Montalt Nipon, S.L.U., y la transmisión en bloque de su patrimonio a Montalt Nipon, S.L., todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Valencia, 30 de octubre de 2009.- Por Montalt Nipon, S.L., el Administrador Único, Mediconcencia, S.L., representada por don Bartolomé Poyatos García.-Por Bamauto Montalt Nipon, S.L.U., el Administrador Único, Montalt Nipon, S.L., representada por don Bartolomé Poyatos García.

**ID: A090082310-1**